

**22 DE SEPTIEMBRE DE 2022
SESIÓN ORDINARIA 33**

No.	Tema	Pág.
1.	Apertura	485
2.	Desahogo del orden del día.	485
2.1	Pase de lista y comprobación del quórum.	485
2.2	Lectura al orden del día.	486
2.3	Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional;	486
2.4	Consideraciones a las actas de la sesiones Ordinaria y Solemne de fecha 14 y 19 de septiembre de 2022;	486
2.5	Comunicaciones oficiales;	487
2.6	Dictamen de la "Solicitud de jubilación a favor de la C. Irma Vega Moya", presentado por la Comisión de Seguimiento de la Agenda 2030 (discusión y votación) (sentido: aprobado)	487
2.7	Elección de Mesa Directiva.	488
2.8	Asuntos Generales	489
3.0	Término de la sesión.	489

1.- APERTURA Y MESA DIRECTIVA

INICIA: A las 12:20 horas.

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE	DIP. LUIS ANTONIO ZAPATA GUERRERO
VICEPRESIDENTA	DIP. GRACIELA JUÁREZ MONTES
PRIMERA SECRETARIA	DIP. YASMÍN ALBELLÁN HERNÁNDEZ
SEGUNDO SECRETARIO	DIP. CHRISTIAN ORIHUELA GÓMEZ

2. DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA.

2.1 PASE SE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

—**Presidente:** Compañeras y compañeros diputados, vamos a dar inicio a nuestra sesión de Pleno. Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes. Les comento a los presentes que durante el desarrollo de esta sesión podrán realizarse algunas pausas sin abandonar el recinto, para que se lleve a cabo la sanitización de escritorios y curules, así como que los micrófonos de la Tribuna serán sanitizados previo la intervención de cada uno de los oradores. Al mismo tiempo les invito a continuar observando las correspondientes medidas sanitarias y de seguridad para la estancia en este recinto legislativo. Comento a ustedes que ante el aviso de ausencia de la diputada Ana Paola López Birlain primera secretaria de la Mesa Directiva, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Querétaro, se habilita a la diputada Yasmín Albellán Hernández, diputada suplente para que asuma la función de primera secretaria. Para iniciar la sesión ordinaria

DIARIO DE DEBATES

convocada para este día, con fundamento por lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, le solicito a la diputada primera secretaria Yasmín Albellán se sirva realizar el pase de asistencia.

—**Diputada primera secretaria:** Procedo a ello: Yasmín Albellán Hernández, presente; Ángeles Herrera Luis Gerardo, presente; Arellano Dorado Maricruz, presente; Astudillo Suárez Ricardo, (inaudible); Correa Sada Enrique Antonio, presente; Galicia Castañón Alejandrina Verónica, presente; Garfias Alcántara Germain, presente; Garfias Vázquez Uriel, presente; Guevara Moreno Juan, presente; Jiménez Yáñez Juan José, presente; Juárez Montes Graciela, presente; López Birlain Ana Paola (ausente); Marmolejo Rojas Beatriz Guadalupe, (inaudible); Moran Ocampo Mariela del Rosario, presente; Orihuela Gómez Christian, presente; Ospital Carrera Paul, presente; Pozo Cabrera Manuel, presente; Rubio Montes Leticia, (justificante); Salazar Pérez Liz Selene, presente; Salgado Márquez Martha Daniela, presente; Sinecio Leyva Armando, presente; Tovar Saavedra Laura Andrea, presente; Vega Guerrero Guillermo, presente; Ventura Rendón Dulce Imelda, presente; Zapata Guerrero Luis Antonio, presente. Se informa a la presidencia que se encuentran 23 presentes y dos ausentes.

—**Presidente:** Muchas gracias diputada Yasmín Albellán. Habiendo el quórum requerido por el artículo 94 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones III, IV y VII del propio ordenamiento, siendo las 12:20 minutos del día 22 de septiembre del 2022, se abre la presente sesión.

2.2 LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

—**Presidente:** Acorde a lo dispuesto en los artículos 97 y 126 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, toda vez que el orden del día ya es del conocimiento de quienes integran esta Legislatura, por encontrarse contenido en el citatorio para esta sesión, así como en la Gaceta Legislativa se omite su lectura.

2.3. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

—**Presidente:** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, 9, 12, 14, 38, 42, 45, 47 y 58 de la Ley Sobre el Escudo, de la Bandera y del Himno Nacional y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, procederemos a rendir Honores a Nuestra Lábaro Patrio y entonar el Himno Nacional.

—Todos los presentes entonan el Himno Nacional.

2.4 CONSIDERACIONES A LAS ACTAS DE LA SESIONES ORDINARIA Y SOLEMNE DE FECHA 14 Y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

—**Presidente:** Para desahogar el siguiente punto del orden del día, con fundamento en el artículo 100 de la ley orgánica que nos rige, solicito a la diputada Yasmín Albellán primera secretaria someta a consideración de los presentes el contenido de las actas de la sesiones ordinaria y solemne de fecha 14 y 19 de septiembre de 2022.

—**Diputada primera secretaria:** Diputadas y diputados se encuentra a consideración las actas en comento, si alguien desea formular alguna, sirva anotarse en esta secretaría... De no haber consideraciones, Se informa a la presidencia que no hay consideraciones.

—**Presidente:** Muchísimas gracias diputada Yasmín, se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, perdón, sí..., con fundamento lo previsto por los artículos 100 y 131 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, fírmese y deposítense las actas de mérito en el archivo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios.

2.5 COMUNICACIONES OFICIALES.

—**Presidente:** Encontrándonos en el punto de comunicaciones oficiales, toda vez que las mismas ya son del conocimiento de los presentes por encontrarse insertas en la Gaceta Legislativa, se omite su lectura. En ese tenor, de conformidad con lo establecido por los artículos 6, 8, y 124 fracciones I y VII, 126 fracciones V y XII, y 145, fracción XX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, se ordena su turno para conocimiento y atención de la siguiente manera: La número 2, 3, 4, 9 a la Comisión de Planeación y Presupuesto; la número 1, 5, 6, 7 y 8, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 se tiene por hecha del conocimiento del Pleno.

2.6 DICTAMEN DE LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN A FAVOR DE LA C. IRMA VEGA MOYA, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 2030.

—**Presidente:** Para desahogar el siguiente punto del orden del día se da cuenta del Dictamen de la solicitud de jubilación a favor de la C. Irma Vega Moya, Atendiendo a que su contenido es del conocimiento de los integrantes del Pleno pro haberse publicado en la Gaceta Legislativa, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, 53 y 126 fracción V de la Ley Orgánica en cita, solicito a la diputada Yasmín Albellán primera secretaria, lo someta a discusión en un solo acto.

—**Diputado primer secretario:** Diputadas y diputados está a discusión en un solo acto el dictamen de referencia, quien desee hacer uso de la palabra sírvase anotar en esta secretaria... De no haber oradores, se informa a la presidencia que no hay oradores ni oradoras.

—**Presidente:** Muchísimas gracias diputada Yasmín Albellán. De conformidad con el artículo 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, solicito al diputado segundo secretario Christian Orihuela someta a votación nominal en un solo acto el dictamen que nos ocupa, y registre el cómputo de votos, comunicando al final el resultado.

—**Diputada segunda secretaria:** Procedo a ello: Albellán Hernández Yasmín, a favor; Ángeles Herrera Luis Gerardo, a favor; Arellano Dorado Maricruz a favor; Astudillo Suárez Ricardo, a favor; Correa Sada Enrique Antonio, a favor; Galicia Castañón Alejandrina Verónica, a favor; Garfias Alcántara Germain, a favor; Garfias Vázquez Uriel, a favor; Guevara Moreno Juan, a favor; Jiménez Yáñez Juan José, a favor; Juárez Montes Graciela, a favor; López Birlain Ana Paola,(ausente); Marmolejo Rojas Beatriz Guadalupe, a favor; Moran Ocampo Mariela del Rosario, a favor; Orihuela Gómez Christian, a favor; Ospital Carrera Paul, a favor; Pozo Cabrera Manuel, a favor; Rubio Montes Leticia, (justificante); Salazar Pérez Liz Selene, a favor; Salgado Márquez Martha Daniela, a favor; Sinecio Leyva Armando, a favor; Tovar Saavedra Laura Andrea, a favor; Vega Guerrero Guillermo, a favor; Ventura Rendón Dulce Imelda, a favor; Zapata Guerrero Luis Antonio, a favor. Le informo presidente que son 23 votos a favor.

—**Presidente:** Muchísimas gracias diputado Orihuela. Atendiendo a la votación emitida de conformidad con lo establecido en los artículos 75 inciso a), 79 fracción I y 126 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro. Se declara aprobado en lo general y en lo particular el dictamen de mérito, expídase el proyecto de decreto correspondientes y tórnese a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para los efectos del artículo 81 del ordenamiento legal en comento. Hecho que sea remitase al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”.

2.7 ELECCIÓN DE MESA DIRECTIVA.

—**Presidente:** A efecto de desahogar el siguiente punto del orden del día, relativo a la elección de la Mesa Directiva, solicito al diputado Guillermo Vega Guerrero presidente de la Junta de Coordinación Política, de lectura a la propuesta que formula el órgano legislativo que usted preside. Tiene el uso de la voz.

—**Diputado Guillermo Vega Guerrero:** Con el permiso de la Mesa Directiva, daré lectura a este acuerdo que suscribimos los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política para efectos de la propuesta de la integración de la Mesa Directiva de la LX Legislatura del Estado de Querétaro que fungirá durante el periodo comprendido del 26 de septiembre de 2022 al 25 de marzo de 2023.

Artículo primero la Junta de Coordinación Política propone la integración de la Mesa Directiva de la LX Legislatura del Estado de Querétaro que fungirá durante el periodo comprendido del 26 de septiembre de 2022 al 25 de marzo de 2023, de la siguiente manera la propuesta es a la presidencia a la diputada Liz Selene Salazar Pérez; Vicepresidencia del diputado Ricardo Astudillo Suárez, vicepresidencia suplente de la diputada Imelda Dulce Ventura Rendón, primera secretaria la diputada Laura Andrea Tovar Saavedra, segunda secretaria diputado Juan Guevara Moreno; y la secretaria suplente la diputada Graciela Juárez Montes, así como la diputada Maricruz Arellano Dorado.

Una vez aprobado el acuerdo por el Pleno de la LX Legislatura del Estado habrá de emitirse el decreto respectivo y hacerse las notificaciones conducentes. Es cuanto presidente.

—**Presidente:** Muchísimas gracias diputado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53 y 126 fracción V de la ley orgánica en cita, solicito a la diputada Yasmín Albellán primera secretaria, lo someta a discusión la propuesta que nos ocupa.

—**Diputada primera secretaria:** Diputadas y diputados está a discusión en un solo acto la propuesta de referencia, quien desee hacer uso de la palabra sírvase anotar en esta secretaria, se informa a la presidencia que no hay oradoras ni oradores inscritos.

—**Presidente:** De conformidad con el artículo 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, solicito al diputado segundo secretario Christian Orihuela someta a votación nominal en un solo acto la propuesta que nos ocupa, y registre el cómputo de los votos, comunicando al final el resultado.

—**Diputado segundo secretario:** Albellán Hernández Yasmín, a favor; Ángeles Herrera Luis Gerardo, a favor; Arellano Dorado Maricruz a favor; Astudillo Suárez Ricardo, a favor; Correa Sada Enrique Antonio, a favor; Galicia Castañón Alejandrina Verónica, a favor; Garfias Alcántara Germain, a favor;

Garfias Vázquez Uriel, a favor; Guevara Moreno Juan, a favor; Jiménez Yáñez Juan José, a favor; Juárez Montes Graciela, a favor; López Birlain Ana Paola,(ausente); Marmolejo Rojas Beatriz Guadalupe, a favor; Moran Ocampo Mariela del Rosario, a favor; Orihuela Gómez Christian, a favor; Ospital Carrera Paul, a favor; Pozo Cabrera Manuel, a favor; Rubio Montes Leticia, (justificante); Salazar Pérez Liz Selene, a favor; Salgado Márquez Martha Daniela, a favor; Sinecio Leyva Armando, a favor; Tovar Saavedra Laura Andrea, a favor; Vega Guerrero Guillermo, a favor; Ventura Rendón Dulce Imelda, a favor; Zapata Guerrero Luis Antonio, a favor. Se informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 23 votos a favor.

—**Presidente:** Atendiendo a la votación emitida de conformidad con lo establecido en los artículos 75 inciso a), 79 fracción I y 126 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro. Se declara aprobada la propuesta, en consecuencia, la Mesa Directiva para ejercer el periodo comprendido del 26 de septiembre del 2022 al 25 de marzo del 2023, queda conformada de la siguiente manera: Presidencia diputada Liz Selene Salazar Pérez; vicepresidencia diputado Ricardo Astudillo Suárez; vicepresidencia suplente diputada Dulce Imelda Ventura Rendón; primera secretaria diputada Laura Andrea Tovar Saavedra; segunda secretaria diputado Juan Guevara Moreno; secretaria suplente diputada Graciela Juárez Montes, secretaria suplente diputada Maricruz Arellano Dorado. Artículo segundo.

Atendiendo a lo anterior expídase el decreto correspondiente, remítase al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”, y efectuarse las comunicaciones de acuerdo al artículo 123 de la ley citada ley orgánica.

2.8 ASUNTOS GENERALES.

—**Presidente:** Encontrándonos en el punto de asuntos generales, solicito a quien desee participar sirvan inscribir con el diputado Christian Orihuela segundo secretario, señalando el tema que habrá de abordar.

—**Diputado segundo secretario:** Diputadas y diputados, quien desee hacer uso de la palabra sírvase anotarse en esta secretaria. Se informa a la presidencia que no hay oradores inscritos.

3. TÉRMINO DE LA SESIÓN.

—**Presidente:** Muchísimas gracias y agradeciendo de antemano a mis compañeras y compañeros diputados que nos han dado esta oportunidad. Pero de manera muy especial agradezco a quienes nos han acompañado en la Mesa Directiva, por su acompañamiento, su profesionalismo, su entrega y por supuesto a la labor del trabajo legislativo.

No habiendo otro asunto por tratar, con fundamento en los artículos 96, 100, 101 y 126 fracción VII, 131 fracción III y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, solicito al diputado Christian Orihuela segundo secretario, elabore el acta correspondiente a esta sesión, levantándose la presente, siendo las 12 del día con 41 minutos del de su inicio. Que tengan todas y todos muy buena tarde. Muchísimas gracias.